Código de verificación : cb5ee10ae527308b

Universidad Zaragoza
1542

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00005-2022

Asistentes

Dª. Mª Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

Dª. Rut Borao Marín
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora

D. Pedro Pardos Alda
Director del Área de Administración y Coordinación de Contratos TIC del SICUZ.
Vocal

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación. Vocal

Dª. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 30 de mayo de 2022, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Actualización, monitorización, mantenimiento hardware y apoyo en la gestión de la Central Telefónica IP**",** al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Visto el informe técnico de verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas y de valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor efectuado por el Director del Área de Comunicaciones del SICUZ a solicitud de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo previsto en los artículos 150.1 y 157.5 LCSP, sus miembros acuerdan la admisión de las dos las ofertas presentadas por cumplir ambas las mencionadas especificaciones técnicas. El citado informe se adjunta a esta acta, por lo que se da por reproducido.

A continuación, se va a realizar el acto de apertura de los sobres electrónicos que contienen la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula de los licitadores presentados a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP. Previo al cual, la Presidente hace pública la evaluación previa de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante juicio de valor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2 LCSP, dando lectura a la ponderación asignada a las proposiciones según los citados criterios de adjudicación en el informe de valoración efectuado por el Director del Área de Comunicaciones del SICUZ, documento que por constar en el expediente administrativo se da por reproducido.

Entonces, a la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los citados sobres electrónicos.

La Secretaria procede a la lectura de las proposiciones relativas a criterios evaluables mediante fórmulas presentadas por los licitadores al procedimiento. El resultado de la apertura es el siguiente:

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=cb5ee10ae527308b

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Fecha: 31-05-2022 08:35:27

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL
Fecha: 31-05-2022 09:05:24

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : cb5ee10ae527308b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=cb5ee10ae527308b

Universidad Zaragoza 1542

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00005-2022

GOTOR COMUNICACIONES, S.A.

- Criterio 1. Oferta económica: 196.950,00 €, con el siguiente desglose:
  - Equipos a suministrar: 46.800,00 €.
  - Migración del software: 16.695,00 €.
  - Actualización de la funcionalidad de call server pasivo: 1.755,00 €.
  - Mantenimiento, monitorización y apoyo: 131.700,00 €.
- Criterio 2. Mejora del número mínimo de horas de apoyo: Oferta una bolsa de160 horas de apoyo (es decir, oferta una mejora de 60 horas).
- Criterio 3. Mejora en los tiempos de resolución ante incidencias: Prestará el servicio de mantenimiento con los siguientes parámetros:
  - Incidencia Nivel 1A-Laboral:1 hora (es decir, oferta una mejora 3 horas).
  - Incidencia Nivel 1A-No laboral: 1 hora (es decir, oferta una mejora 3 horas).
  - Incidencia Nivel 1 B Laboral: 1 hora (es decir, oferta una mejora 3 horas).
  - Incidencia Nivel 1 C Laboral: 2 horas (es decir, oferta una mejora 6 horas).
  - Incidencia Nivel 2 Laboral: 2 horas (es decir, oferta una mejora 6 horas).
- Criterio 4. Mejoras en la monitorización remota: Oferta un centro de monitorización redundado

NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES, S.L.U.

- Criterio 1. Oferta económica: 189.138,49 €, con el siguiente desglose:
  - Equipos a suministrar: 14.808,02 €.
  - Migración del software: 36.200,63 €.
  - Actualización de la funcionalidad de call server pasivo: 1.532,40 €.
  - Mantenimiento, monitorización y apoyo: 136.597,44 €.
- Criterio 2. Mejora del número mínimo de horas de apoyo: Oferta una bolsa de160 horas de apoyo (es decir, oferta una mejora de 60 horas).
- Criterio 3. Mejora en los tiempos de resolución ante incidencias: Oferta las mejoras de los tiempos máximo de resolución siguientes:
  - Incidencia Nivel 1A-Laboral: 3 horas de mejora.
  - Incidencia Nivel 1A-No laboral: 3 horas de mejora.
  - Incidencia Nivel 1 B Laboral: 3 horas de mejora.
  - Incidencia Nivel 1 C Laboral: 6 horas de mejora.
  - Incidencia Nivel 2 Laboral: 6 horas de mejora.
- Criterio 4. Mejoras en la monitorización remota: Oferta dos centros GDC de monitorización redundados.

Leídas todas las proposiciones, se procede a evaluarlas conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP. Las puntuaciones resultantes de esta valoración se suman a las otorgadas en la valoración de los criterios cuantificables mediante juicio de valor, obteniendo así las puntuaciones totales de los licitadores al procedimiento, dejando constancia documental de dicha valoración que se adjunta a esta acta.

A la vista de las puntuaciones resultantes de esta valoración, se clasifican por orden decreciente las proposiciones y la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor del licitador que ha obtenido la mejor puntuación, NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES, S.L.U., por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 de dicha ley.

Finalmente, la Presidente de la Mesa levanta la sesión a las 9,45 horas, extendiendo la Secretaria, para constancia de lo actuado, la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Fecha: 31-05-2022 08:35:27
Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL
Fecha: 31-05-2022 09:05:24
Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do